

# DISCURSO

*(Pronunciado por el licenciado Roberto Reyna, rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la Ciudad Universitaria de Santiago el 10 de septiembre del 2005 en ocasión de la investidura ordinaria de 167 profesionales de grado y 101 de posgrado)*

*La Barranquita, Santiago, 10 de septiembre del 2005*

Honorables miembros del Consejo Universitario;

Señor Director del Centro Universitario Regional de Santiago, CURSA, licenciado Radhamés García;

Ex rector Doctor Guarocuya Batista del Villar,  
Coordinador del Consejo de expectores

Señores miembros del Consejo Universitario

Autoridades civiles y militares;

Distinguidos invitados e invitadas especiales;

Profesores y Profesoras;

Estudiantes;

Graduandos y graduandas;

Amigos de la prensa;

Señoras y Señores:

El Centro Universitario Regional de Santiago, CURSA, recién instalado en esta moderna y acogedora Ciudad Universitaria construida por el gobierno que preside el Dr. Leonel Fernández, coloca hoy a la Universidad Autónoma de Santo Domingo en el foco de atención del país porque en su seno se celebra una fiesta del conocimiento, una fiesta de la cultura, un festival del espíritu.

Una investidura es un evento social y cultural que sirve de marco para la formal presentación a la sociedad de un determinado número de nuevos técnicos y profesionales que alcanzaron grados académicos o que superaron un programa de posgrado, pero en este caso

tenemos una investidura doble. Asistimos a un acto que oficializa el egreso regular de profesionales de ambos niveles.

Con un doble significado, es la primera investidura que se realiza en la nueva ciudad universitaria de Santiago y se efectúa a tres semanas de haberse iniciado el semestre con la matrícula record de 9 mil 139 estudiantes y la mayor tasa de crecimiento poblacional de todos los centros regionales e incluso de la Sede Central.

Esto evidencia la certeza de la construcción de la misma. Aprovecho la ocasión para dar las gracias a todas las autoridades locales, regionales y nacionales que nos prestaron los refugios donde pudimos existir durante 19 años. Ahora que tenemos casa propia le decimos a ustedes esta también es su casa.

En el nivel de grado se invisten hoy 167 nuevos profesionales de diferentes áreas del conocimiento, principalmente de la carrera de Educación en sus diferentes menciones.

Debemos destacar el hecho de que el 58.8 por ciento de los que egresan con el título de grado pertenecen a la carrera de Educación. Esa circunstancia nos indica claramente que la sociedad dominicana está haciendo el debido esfuerzo, con el apoyo de la UASD, a fin de formar los educadores necesarios para producir los cambios que los nuevos tiempos exigen.

Sólo la educación puede garantizar el progreso de la nación y la inserción de ésta, a través de la competitividad, en el mundo de hoy, caracterizado por la internacionalización de los mercados y la mundialización de la economía.

Mientras en el grado hay una sola mayoría, la que cursó la carrera de Educación, en lo tocante a los egresados de postgrado, 101 nuevos titulados con especialidades y maestrías, pesan los graduados en Educación, en Administración y en Derecho.

Estas cifras pueden ser útiles para un análisis posterior que incluya el impacto de los estudios especializados en el desarrollo regional y nacional. Por el momento, lo que nos interesa resaltar es que hay una coincidencia sana y positiva entre lo que la sociedad dominicana está demandando y lo que le oferta su Universidad Autónoma de Santo Domingo, tanto en la Sede Central como en los Centros Universitarios Regionales.

Pero ese sentido de la pertinencia debe perfeccionarse mediante el desarrollo de

programas de maestrías y doctorados que aseguren no sólo el perfeccionamiento del personal docente sino también la formación del personal investigador y del personal administrativo del sistema de educación superior en nuestro país.

El desarrollo de programas de posgrado en la Sede Central y en los centros universitarios Regionales es de vital importancia para ir preparando la institución hacia la formación de un porcentaje cada vez más alto de docentes con PhD tanto para la enseñanza como para la investigación a que estamos obligados como Universidad fundamental del pueblo dominicano.

Estamos hablando de la conformación de una planta doctoral idónea para que la

docencia, la investigación y la administración alcancen los niveles de excelencia requeridos.

Necesitamos prepararnos para la innovación, para la creación de nuevas tecnologías, no solamente para la transferencia tecnológica. Para esos y otros propósitos se necesitan recursos materiales, recursos económicos.

Es propicia la ocasión para reiterar nuestro agradecimiento al Presidente de la República por las cuantiosas inversiones que lleva a cabo su Gobierno en la construcción, remodelación y equipamiento de edificaciones de la Universidad. Este significativo cambio que se opera en la estructura física y en la estructura académica de la Institución requiere de recursos adicionales, a los fines de producir una completa reingeniería que nos permita cumplir la aspiración de la



familia universitaria de Mejorar su vida y Mejorar la UASD.

Los cambios que están operándose en nuestra academia demandan que las autoridades del Gobierno central y del Congreso Nacional asuman esta institución como el principal instrumento que tiene el país para luchar contra la pobreza y para combatir otros males que flagelan a la sociedad como son el narcotráfico, la delincuencia y el desempleo.

Consciente de su compromiso con el desarrollo humano, económico, científico, tecnológico y cultural de la nación, la Universidad Autónoma de Santo Domingo elaboró y entregó a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, un proyecto de presupuesto equilibrado y cónsono con ese elevado compromiso histórico.

Estamos seguros de que la sociedad dominicana, el Gobierno Central y el Congreso Nacional reconocerán que ese proceso de cambios y mejoras en que está inmersa la UASD exige atenciones inmediatas en términos presupuestarios.

Nuestra Academia viene arrastrando un déficit presupuestario que ya ha sobrepasado la barrera de los cien millones de pesos y que ha sido el resultado de que cada año crece la matrícula que, a su vez, genera cuantiosos incrementos de la demanda de servicios docentes y administrativos, mientras se reduce porcentualmente su presupuesto.

El Proyecto de Presupuesto de la UASD para el 2006 que aprobó el honorable Consejo Universitario fue elaborado por los técnicos de la Universidad conforme a las normas del

Presupuesto por Programas. Fue entregado en el plazo acordado y esperamos que, al ser valorado por los funcionarios y técnicos de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), y luego, por el Congreso Nacional, en ambas instancias del Estado se advierta la necesidad de que la Universidad pública principal desempeñe apropiadamente su papel en este proceso de inserción de nuestro pueblo en la sociedad de la información y del conocimiento.

Este presupuesto, que alcanza la suma de siete mil 302 millones de pesos (RD \$ 7,302.000.00), permitirá que la UASD se fortalezca con criterios de calidad e integridad en los procesos académicos, administrativos y financieros, para lo cual sus técnicos lo han distribuido de la manera siguiente: RD\$5,839 millones, 79.9%, corresponden al gasto en

operaciones y RD\$1,463 millones, 20.1%, a inversión en proyectos.

El gasto en operaciones de la UASD para el año 2006 comprende los programas siguientes: RD\$1,282 millones, 21%, en la realización de las actividades y proyectos en la docencia; RD\$157 millones, 1.7%, en investigación; RD\$19 millones, 0.3%, en extensión; RD\$157 millones, 2.6%, en bienestar estudiantil; RD\$505 millones, 8.6%, en inversiones; RD\$86 millones, 1.5%, en perfeccionamiento académico; RD\$12 millones, 0.2%, en producción y RD\$ 3,622 millones, 62%, en administración.

Es fundamental que la conciencia nacional y su expresión en la dirección de las instituciones del Estado, comprendan que la UASD de hoy no es sólo una Universidad, es un subsistema de

instituciones de educación superior que abarca 13 universidades, una en su Sede, en Santo Domingo, y las demás en sus Centros Regionales. Sobre la UASD descansa hoy la demanda de cerca del 50 por ciento de profesionales y técnicos que forma el país, es la única Universidad que forma a los científicos dominicanos, manteniendo las carreras de química, física, matemáticas, biología, sociología, estadística y geografía.

Una de las pocas universidades que mantiene la carrera de veterinaria y de filosofía. Hemos aprobado iniciar la descentralización de Santiago y San Francisco de Macorís.

Por ello decimos aquí que necesitamos un Presupuesto 2006 para la UASD de Santiago, la UASD de Mao y Santiago Rodríguez, la UASD de Puerto Plata, la UASD de San Francisco de

Macorís, la UASD de Bonao, la UASD de Nagua, la UASD de la Vega, que integran el circuito UASD en la región del Cibao.

Un presupuesto 2006 para la UASD de Hato Mayor y la UASD de Higüey, que integran el circuito UASD de la región este del país.

Un presupuesto 2006 para la UASD de Barahona y la UASD de San Juan de la Maguana que integran el circuito de la región sur del país.

No existe en República Dominicana otra institución ni todas las demás juntas que puedan desempeñar el papel que hoy desempeña la UASD para nuestro país. Si a alguien le queda alguna duda, sólo deben construir el ejemplo gráfico de sacar, sentir por un instante que nuestro país no cuenta con los cientos de miles de profesionales y técnicos que

la UASD le ha entregado y veremos que si bien la república que fundar Duarte hace 161 años de seguro que seguiría existiendo por la férrea voluntad de los dominicanos y dominicanas de ser parte de una nación libre e independiente, pero regresando a los tiempos de la ruralidad y del atraso del siglo XIX.

En este presupuesto se hace énfasis en el compromiso de emplear herramientas modernas que permitan coadyuvar a la viabilización de la política de educación superior del Gobierno y la realización de las líneas maestras trazadas por el Estatuto Orgánico de la UASD para el avance científico y el desarrollo tecnológico del país.

Los universitarios aspiramos a que el debate sobre el presupuesto Uasdiano trascienda el ámbito del Consejo Universitario y sea tomado por los distintos sectores de la sociedad civil, empresariales, sindicales, artísticos,

comunitarios y religiosos de la vida nacional, además de los políticos, y especialmente los que se relacionan con los temas de la educación en el país.

Esto nos permitirá romper con los mitos que se han creado, muchas veces con intenciones aviesas, en torno a las inversiones que hace el pueblo dominicano a través del Estado a su principal institución de educación superior.

Uno de estos mitos lo representa la subvención por estudiante que, contrario a la creencia de algunos sectores, en la UASD la subvención del Estado porcentualmente por estudiante ha disminuido de manera sostenida.

Otro mito sobre las finanzas de la UASD, muy difundido en sectores extra-universitarios, es el que se relaciona con el aumento de la



subvención anual del presupuesto, sin analizar que el mismo ha disminuido su porcentaje en proporción al presupuesto nacional en los últimos años.

Se sabe que las necesidades de la Institución han crecido como consecuencia del incremento de la matrícula estudiantil, que al mismo tiempo demanda más servicios cada vez más costosos, así como el crecimiento proporcional del número de docentes y servidores administrativos.

Sólo basta observar que hace 7 años la UASD tenía la mitad de la población estudiantil que tiene hoy y recibía más del doble del porcentaje del presupuesto nacional que hoy recibe. Mayor responsabilidad, mayor crecimiento y con menos recursos.

Ahora se agregan las exigencias de la modernización y mejoramiento de la calidad en una sociedad que lucha por un lugar importante en el mundo globalizado, y la cada vez más importante incidencia de la educación superior, como componente importante del desarrollo económico y social del país.

Sólo el TLC significa para el país la urgente necesidad de reestructurar todas las políticas de formación de profesionales y técnicos y obliga a regresar a las aulas universitarias a cientos de miles de profesionales y empresarios dominicanos y dominicanas.

Las importantes inversiones que hace el Gobierno central en la modernización de la Universidad en lo tocante al espacio físico, incluye la construcción de las obras, tales como:

- Una Torre Administrativa
- Un nuevo Comedor Universitario en la Sede Central y otros en Puerto Plata y Bonao
- Un edificio para Laboratorios de las Ingenierías
- Remozamiento del Aula Magna, Rectoría y sus entornos, así como las aulas en las Facultades de Medicina, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Políticas
- Construcción de ciudades universitarias para albergar los centros universitarios regionales y la ejecución de 8 nuevas bibliotecas.

Es evidente que sin un presupuesto adecuado, equilibrado y justo esas inversiones no tendrían sentido y tales obras serían verdaderos elefantes blancos.

Para darles mantenimiento a estas valiosas obras, lo mismo que para mantener abierta la moderna Biblioteca que está a punto de ponerse a disposición de la familia universitaria en la Sede Central y para el manejo de los laboratorios también se necesitan recursos económicos adicionales.

Por otro lado, en el ámbito de sistematización tecnológica, la Universidad Autónoma de Santo Domingo contempla desarrollar la automatización de Registro y Coordinación Académica, el Sistema de Telecomunicaciones y el Sistema de Seguridad, Vigilancia y Control.

En el área de la docencia, la Universidad tiene programados los proyectos de Educación a Distancia, aplicación del Sistema Andragógico

de Educación y la instalación del Instituto de Deporte, implementación de un programa de Alfabetización y la profundización del Rediseño Curricular.

El honorable Consejo Universitario declaró el próximo año 2006 como el "Año de la Calidad y la Excelencia Académica", para lo cual ha planificado la realización del autoestudio institucional de cara a su acreditación nacional e internacional.

Las autoridades universitarias, el Gobierno central y el Congreso Nacional debemos garantizar que lo logrado con el desarrollo de todos estos cambios y mejoras sea sostenible en el tiempo, lo cual se consigue con la aprobación del presupuesto que ya entregamos a las instancias correspondientes, totalmente acorde con las necesidades reales, las nuevas

instalaciones y los requerimientos de la sociedad de la información y el conocimiento.

Una respuesta razonable de las autoridades frente a esta demanda, le permitirá a la Universidad Primada de América consolidarse como el referente de educación superior, ciencia y tecnología en todo Centro América y el área del Caribe.

La garantía de que los recursos de la UASD serán administrados con pulcritud la da no sólo la honestidad del equipo que encabeza la presente Gestión, sino por la adopción de mecanismos de control como es la decisión del Consejo Universitario para que la persona que ocupe el puesto de Contralor General de nuestra Universidad acceda al mismo a través de un concurso público de oposición.

Esa nueva política universitaria de control, adecentamiento y transparencia se manifiesta en la Resolución por virtud de la cual se dispone que la Nómina y la gestión de compras y suministros se hagan visibles desde la Internet.

Como parte del compromiso de la UASD con la excelencia académica, el honorable Consejo Universitario creó el Programa de Becas a la Excelencia para todos los egresados de la Universidad que obtengan lauros de Magna Cum Laude y Summa Cum Laude, a fin de que puedan realizar especialidades y maestrías en esta Institución en sus respectivas áreas.

Asimismo, se ha dispuesto que a todos los estudiantes de los liceos públicos que hayan obtenido notas sobresalientes y que fueren presentados por la Secretaría de Estado de

Educación se les otorguen de becas para estudiar en la UASD.

Consideramos que la solución de la situación económica en que se encuentra esta institución no ha de venir solamente del Presupuesto Nacional. Por esa razón, el Consejo Universitario aprobó una Resolución para poner en marcha las empresas productivas, entre ellas la Editora Nacional Universitaria, Planta Procesadora de Leche, la Planta Purificadora de Agua y la Planta Productora de Medicamentos.

La puesta en operación de esas y otras empresas industriales coadyuvará a la óptima formación práctica de los egresados en áreas como producción con calidad, administración de negocios, gestión de proyectos de desarrollo, gerencia y liderazgo.



Asimismo, el organismo de co-gobierno universitario creó el programa **Tú Puedes**, adscrito a la Dirección de Bienestar Estudiantil, para gestionar que egresados de la Academia, empresas y personalidades amigas contribuyan a cubrir el costo de las raciones alimenticias de ocho mil estudiantes que satisfacen sus necesidades alimentarias en el Comedor Universitario, de la Sede Central.

Para desarrollar todos los planes y proyectos diseñados para el año 2006 es necesario disponer de los recursos que se han planificado en el proyecto de presupuesto de la UASD para el próximo año. Más de 170 mil estudiantes de esta Academia y sus familias se beneficiarán directamente de la asignación presupuestaria que estamos solicitando.

En este momento creo oportuno informar al país, y en particular a la distinguida población

santiaguera, que el Consejo Universitario, previa evaluación realizada por los técnicos especializados, decidió aprovechar los terrenos que tiene la UASD en Jacagua para construir el Parque Multitemático Ecológico Profesor Eugenio de Jesús Marcano, con lo cual valoramos en su justa dimensión los trascendentales aportes científicos que realizó en el ámbito de la Botánica y la Ecología ese eminente científico y profesor de nuestra Alma Máter.

Con la creación de este parque no sólo se le rinde un merecido homenaje póstumo al profesor Eugenio de Jesús Marcano sino que, además, la Universidad Autónoma de Santo Domingo contribuye con la preservación del medioambiente y pone este hermoso espacio al servicio de la comunidad para realizar

investigaciones científicas y para la sana diversión.

Razón por la cual pido a la progresista comunidad de Santiago y de la región del Cibao que contribuyan a preservar este patrimonio y ayuden a evitar que los politiqueros y los “profesionales” de la ocupación de terrenos del Estado sigan intentando destruir esta meta tan noble.

De todas maneras es importante reiterar aquí que las autoridades centrales de la UASD no aceptarán bajo ninguna condición la ocupación de ese patrimonio de la Universidad y de ustedes y que haremos todo cuanto haya que hacer para asegurar ese propósito.

Agradecemos el apoyo que hasta ahora nos han dado la Gobernación Provincial, la Policía Nacional y las autoridades locales en general,

en la desocupación de esos terrenos hace justamente una semana.

Graduandos y graduandas: quiero felicitarlos por el éxito alcanzado y congratular a sus padres y otros familiares cercanos porque creyeron en la UASD y porque les sirvieron de soporte material y espiritual mientras ustedes estuvieron inmersos en el afán cotidiano por llegar a este momento que no es el final, sino que debe constituir un alto en el camino del conocimiento, una parada en la ruta de la formación profesional y académica que dura toda la vida.

Muchas gracias.